

Instantánea

La poderosa «razón de Estado» británica, ha anclado en la riante bahía donde siglos pasados desembocaron los rodios.
 Las gentes sencillas é ignaras, y las que no lo son también, contemplan entre embobadas y aturridas, esas manifestaciones de poderío naval.
 Y el mar, que sobre su movible lomo lleva, cual si se tratara de ligera pluma, el peso de tan poderosa escuadra, al chocar de sus olas en la playa, parece que se ríe en estrepitosas carcajadas.
 Se ríe sí, considerando sin duda que le bastaría, con rasgar su seno un solo instante, para enterrar en inmensa insondable fosa, todo el orgullo y poderío de una nación, por grande que fuera.

I. Adroher.

Crónica

Guárdase relativa reserva con respecto á las próximas elecciones de diputados provinciales, y no falta quien supone, con visos de fundada, ó cuando menos aparente verosimilitud, que esa misma «calma chicha» que se viene notando, bien pudiera ser el preludio de inesperadas sorpresas que se nos tienen reservadas.

Desde que las corrientes de una mal entendida democracia han perturbado las funciones de nuestras Corporaciones así provinciales como municipales; desde que la política, con su malféfico virus, las ha inficionado, no son ni tan siquiera sombra de lo que fueron un día.

No tienen ya vida propia, pues van á remolque de suatros políticos, elevados en fuerza de atrevimientos y de audacias, ya que no, en manera alguna, por propios merecimientos.

Nuestros organismos populares no podían haber caído en mayor desprestigio.

A pesar de esto, gentes sin arraigo, sin fortuna, y sin amor á la provincia, se apresuran, según se nos dice, á cobrarse, en las futuras elecciones, determinados servicios de carácter político, recientemente prestados. Se aprestan á convertir en patrimonio suyo, para explotarla á sus anchas, la Diputación provincial, si logran que el voto popular les otorgue un sitio en ella.

En un país bien regido, en una provincia como la de Gerona, dotada de patriotismo y de virtudes cívicas, no pueden prosperar, no, esos merodeadores de la fortuna pública.

Por lo mismo el cuerpo electoral los rechaza, porque los conoce.

Mañana, tal vez, conozcamos oficialmente la candidatura ministerial.

No somos nosotros quién, para dar patentes de probidad, ni de suficiencia á candidato alguno, pero al comparar los nombres, entre los de oposición y los ministeriales, pondremos en parangón los merecimientos de unos y de otros para que el cuerpo electoral sancione, lo que en deber, ya que no en derecho proceda.

Días pasados llegaron á esta ciudad procedentes del ejército de Cuba, después de haber sido declarados inútiles para el servicio de las armas, cuatro hijos de esta provincia, los cuales relataban con sombrías tintas las penalidades que habían estado pasando en Cuba.

A veces, según refieren, se les daban provisiones para cuatro y cinco días, compuestas de galleta, arroz y carne prensada, las cuales tenía que llevar encima cada soldado, aumentando como es consiguiente, el ya considerable peso producido por el armamento y las municiones.

Otras veces, era preciso, con agua hasta el cuello, atravesar un río; lo cual verificaban con las manos levantadas para preservar del agua las municiones y la menestra.

Trasladar al papel con todos sus pelos

y señales el relato de lo ocurrido á esos valientes soldados que han regresado á esta provincia, sería cuestión de llenar muchas columnas; de ahí que nos limitemos á reproducir lo que sobre este particular dice nuestro apreciable colega *La Imparcialidad* de Palafrugel:

«Ha llegado á ésta, procedente de Cuba, el soldado Agapito Sala (a) Maldo. Tomó parte en la acción que tuvo lugar en Guantánamo en defensa del ingenio S. José, una de las muchas en que nuestros soldados han dado muestra de un heroísmo sin ejemplo. Aun no había declinado el mando de la isla el general Martínez Campos, quien como es sabido fraccionaba nuestro ejército en pequeños grupos para proteger las propiedades de los que él creía adictos. Un destacamento de 35 individuos mandados por un sargento y un cabo defendían el ingenio S. José, 25 de ellos salían al campo para proteger á los obreros que habían de recolectar la caña, cuando fueron atacados por una columna insurrecta 10 veces superior en número á nuestros soldados. Al empuje de la caballería enemiga quedaron dispersados y envueltos por los mambises. Entonces tuvieron lugar las desiguales luchas de uno contra tres ó cuatro, pronto sucumbieron la mitad de los nuestros, quedando una docena que se defendieron con la nunca desmentida valentía del soldado español. En la refriega había tres hijos de Palafrugel. Uno de ellos, de cuya boca hemos oído el relato de la acción, después de haber muerto tres insurrectos, extenuado por tan sin igual lucha, roto el fusil á machetazos y con un dedo estropeado iba á ser hecho prisionero, pues un insurrecto ya le tenía agarrado, cuando la bala de un compañero dió muerte al apresor. Otro, que no podemos resistir al deseo de nombrarle, aunque sea por su apodo que todos conocemos con el nombre de Llampayas, llevó su valentía hasta el extremo de defenderse de cuatro insurrectos, ayudando á cargar el fusil á un compañero suyo mal herido hasta que muerto éste tuvo que sostener solo el combate. Había otro de Palafrugel llamado Espigol por apodo que también se portó con valentía. Al llegar á Palafrugel tan valeroso convectivo, nos complacemos en saludar las tres cruces del Mérito militar que brillan en su pecho y en darle la más cordial bienvenida.»

A pesar de que el tiempo no ha sido el más apropiado, han sido sin embargo muchísimas las personas que se han trasladado á Rosas con objeto de visitar la escuadra británica anclada en aquella hermosa bahía.

Ya dimos á su debido tiempo noticia de los buques que la componen.

Según noticias recibidas de dicha población, fueron numerosas las personas que no encontrando albergue tuvieron que pernoctar dentro de carros y tartanas y debajo de cobertizos.

Las tabernas y casas de comí'a se tomaban poco menos que por asalto, haciéndose sumamente difícil poder comer medianamente bien.

Los individuos que componen la dotación de la escuadra bajaron á tierra y recorrieron la población, en la que hicieron gran consumo de *garnacha*, de cuyo vino se hacían lenguas.

Anoche á las doce terminó en la calle de las Ballesterías el baile que tuvo lugar en dicha calle con motivo de celebrarse en ella la fiesta de barrio.

En vista de que las fiestas de barrio van perdiendo cada año el sabor local que en otros tiempos las daba carácter, el «Centre Catalanista» de esta capital con objeto de impedir que tome mayor incremento esa desvirtuación de nuestras costumbres tradicionales, se propone este año, con muy buen acuerdo por cierto, tomar parte en los festejos que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Septiembre próximo, festividad de San Cornelio, en el barrio donde el expresado «Centre» tiene su domicilio social.

De los festejos que se acuerden daremos en su día oportuna cuenta.

Leemos en el *Porvenir* de Lloret de Mar,

que desde hace muchos días se presentan en Blanes con alarmante frecuencia casos de viruela, los cuales han ido aumentando poco á poco, añadiendo que la enfermedad presentase con caracteres mas malignos á medida que se hace más antigua.

Con motivo de celebrar la fiesta mayor del pueblo de Vilovi en los días 16 y 17 del actual, se cantará en la iglesia parroquial un oficio solemne, ejecutando la orquesta de los Munnés de Molins de Rey una de las mejores misas de su repertorio. La misma orquesta se ha encargado del programa de los bailes de sociedad que se darán en dichos días.

En el Perthús ocurrió hace unos días una sensible desgracia.

A las cinco de la mañana del día 6 estalló sobre aquella región una tempestad terrible.

Una chispa eléctrica cayó en el pico de Espinás, cerca del monte San Cristóbal, hiriendo á tres soldados de ingenieros que montaban un telégrafo óptico, y al dueño de una cantina de Boulou.

Uno de los soldados tiene una pierna paralizada; otro la mitad del cuerpo también paralizado, y el tercero quedó atontado.

El médico militar de Bellegarde auxilió á los heridos, que afortunadamente quedarán restablecidos dentro breves días.

Hoy debe debutar en el coliseo de San Feliu de Guixols, la compañía dramática que dirige el inteligente primer actor don Teodoro Bonaplata y de la que forman parte la distinguida primera actriz doña Carlota de Mena y otros no menos aplaudidos artistas.

La obra de Dicenta, «Juan José» es la destinada para el debut.

Hoy se ha reproducido el estado lluvioso de estos últimos días, pues desde la madrugada hasta la hora que escribimos estas líneas—doce de la mañana—no ha cesado de llover, permaneciendo el firmamento cubierto de densas nubes.

La temperatura ha descendido notablemente á consecuencia de la lluvia.

Los campos empiezan á resentirse del exceso de agua.

Ha decretado el gobernador civil de Barcelona la suspensión del *Diario del Pueblo* cuyo último número ha sido denunciado, ingresando su director en los calabozos del Juzgado.

El gobernador civil ha dispuesto la suspensión de los usos de las atribuciones que le dá la suspensión de las garantías constitucionales en aquella capital.

Ayer á última hora fué puesto en libertad el director de dicho periódico, señor Ferrer.

Nuestro antiguo colaborador y brillante estilista, que firma con el pseudónimo de «Apeycc» sus artículos, acaba de publicar uno muy notable en *El Distrito Farnese*, proponiendo que todos los vecinos de Lloret de Mar, contribuyan á la redención del servicio militar de los hijos pobres de aquella población que caigan soldados, para evitarles que vayan á Cuba.

El Estado—escribe nuestro amigo—necesita hombres y dinero. Démosle en Lloret dinero.

Recordemos que cuando los sorteos de 1869 y 1870, no fué ni un solo hombre de Lloret al servicio de las armas.

La redención se hizo con las grandes obras de caridad; sin ostentaciones y sin quejas.

Y no es que Lloret no sea pueblo capaz de todo sacrificio por la Patria; hijos hay de esta hermosa villa que se han batido y se batieron voluntariamente en Cuba, y han sido condecorados por su heroísmo en el mismo lugar del combate; pero es que Lloret pagará su tributo con dinero.

Así sin sacrificio para nadie, lo hizo en 1869 y 1870.

Hágase como entonces; contribuyamos todos, grandes, medianos y chicos á esta hermosa obra.

El dinero empleado en ella será el más grato á Dios, porque será obra de sublime caridad; y con el Señor, nos bendecirán á un tiempo estas pobres desoladas madres, esta Patria chica, á la que conservaremos su más robustos hijos, y la Patria grande que recibirá nuestro esfuerzo, el primero, para ayudarla á acabar con esa maldita guerra de Cuba que la empobrece de gente y de dinero.

En la noche del jueves y desde el terrado de una de las casas de la calle de San Antonio de Bañolas, cayó á la calle un niño de pocos años, quien tropezó en la caída con el antepecho de uno de los balcones quedando muerto en el acto.

A las 3 de la madrugada del jueves y á los pocos momentos de sentirse indispuerto falleció en F gueras el joven letrado de aquel Colegio de abogados D. Juan López de Ayerbe.—(E. P. D.)

Se ha dispuesto que los parques de artillería de la Península é islas Canarias entreguen á la nueva expedición de tropas á Cuba, por compañías y cueros que se formen 1.950 fusiles Mauser y 1.275 carabinas del mismo sistema, modelo español, 14.320 cartuchos para ejercicio, y 43.1850 de guerra.

La población de Bellcaire, celebrará su fiesta mayor los días 29 y 30 del corriente, estando contratada para amenizar los festejos, la renombrada orquesta Rossinyols, de Castelló de Ampurias.

Es realmente censurable el espectáculo que estamos condenados á presenciar los gerundenses casi todos los domingos y días de fiesta por esas calles de Dios.

Dos hombres inofensivos, pero más ó menos idiotas, tipos populares á quienes todos los vecinos conocen, y alguno que otro viejo pordiosero nacido en esta ciudad, suelen ser objeto de chacota y befa por parte de algunos mozalbetes tan crecidos como mal educados; rayando á veces en escándalo público, el censurable espectáculo que éstos están dando.

Y lo peor del caso es, que con ellos hacen causa común á veces, determinadas mujeres.

Pero unas y otros son afortunadamente los menos; pues en caso contrario, daríamos en Gerona que sospechar que estaba muy bajo nuestro nivel social, ó que la corrupción tenía echadas tan hondas raíces que nuestro sentido moral sufría frecuentes eclipses.

Confiamos en que tanto por el Gobierno civil como por la Alcaldía se procurará evitar la repetición en la vía pública de esos espectáculos que tan poco nos honran.

Según noticias, por orden superior han sido suspendidos de empleo y sueldo y además sumariados, los señores inspector é investigador de la contribución industrial que ultimamente habían incoado multitud de expedientes de defraudación contra comerciantes é industriales de la ciudad de Figueras.

Esta mañana ha fallecido una hija de nuestro particular amigo don Pedro Aliu, preciosa niña de corta edad que era el encanto de sus afijidos padres.

El entierro se verificará á las cinco y media de esta tarde, no dudando se verá tan triste acto sumamente concurrido, debido á las muchas simpatías que tiene en ésta el señor Aliu, al que acompañamos en el dolor que experimentan tanto él como su distinguida esposa.

En la sesión celebrada el sábado último, aprobó el Senado, entre otros, un dictamen declarando de interés general la construcción del puerto de San Feliu de Guixols.

Por telegrama del ministerio de la Guerra, recibido ayer tarde en la Capitanía general, se dispone que las fuerzas expedicionarias que embarcarán del 23 al 26 del actual, efectúen el sorteo de las clases é individuos de tropa el día 16.

Por oposición han de proveerse canongas de la iglesia primada de Toledo, de la

real iglesia colegiata de San Ildefonso, de la catedral de Lugo y de la de Vich.

El señor Gobernador civil visitó el sábado último, sin previo aviso, el Hospicio, Hospital y Carcel de esta ciudad, saliendo sumamente satisfecho del esmero y orden que reina en dichos establecimientos.

En la cárcel, al interrogar á los presos que delito purgaban, en su inmensa mayoría le contestaron, que estaban allí por falsas imputaciones, por malos quereres, ó por errores de la justicia.

Compadecido el señor Saucó Díez de una reclusa, que tiene en su compañía á una hija de 3 años de edad, le asignó una pensión de 20 reales mensuales, de su peculio particular, para que pudiese pagar una niñera, que sacase de paseo á dicha pequeñita. Enemigos del elogio y de la adulación, no haremos mas que consignar el hecho, sin comentarlo.

Esta mañana, entre diez y once, se ha cometido un robo en una casa de la calle de Canaders.

Los cacos, que por lo visto debían conocer las costumbres de la persona robada y que tal vez la han estado acechando, se han aprovechado de la ausencia de éste, que es un operario de la fundición de los señores Galart y Compañía para descerrajar la cerradura del cuarto y los cajones de la cómoda.

A eso del mediodía se personó el juzgado en el lugar del suceso, tomando declaración á varios vecinos de la casa.

El robo tiene escasa importancia, pues no excede de cincuenta pesetas.

Las vacantes de los escribientes del Cuerpo de oficinas militares, que existen en la Región, pueden solicitarlas los individuos de la clase de tropas licenciados del Ejército sin nota desfavorable y paisanos, dándose preferencia á aquellos entre los que reúnan más recomendables circunstancias.

Las instancias de los que pretenden ocupar las referidas vacantes deben hacerse en poder del comandante en jefe de este Cuerpo de Ejército antes del día 19 del corriente documentadas con certificado de buena conducta de los interesados, para que el 20 del mismo y á presencia de los aspirantes se practique en el Estado Mayor de su Cuartel General residente en Barcelona la prueba que determina el artículo 3.º de la R. O. de 31 de julio último.

Lo que hacemos público para que los interesados á quienes convenga solicitar las indicadas plazas no sufran perjuicio.

En la cantidad de 2.170 pesetas, le ha sido provisionalmente adjudicada, en la subasta que se verificó ayer, á D. Rosendo Mollera, la construcción de la alcantarilla de la calle de Albareda.

La adjudicación definitiva no se verificará hasta el próximo miércoles, pues de fijo no podrá celebrarse hoy el Ayuntamiento sesión ordinaria por falta de número.

Ocho días después de la adjudicación definitiva, empezarán las obras, terminadas las cuales, se procederá por el Ayuntamiento al empedrado de dicha calle.

La Guardia civil de Vulpellrich ha detenido á dos mujeres que en riña se infringieron mutuamente heridas leves.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase en la Intervención de Hacienda, con el sueldo de 4.000 reales, D. José Antonio Espuñes.

Se interesa por la dirección de penales, en telegrama remitido hoy á este Gobierno civil la busca y captura de Juan Calvillo y Fernando Mies fugados de las cárceles de Madrid.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10.

En el Senado continuará hoy el debate acerca del presupuesto de gastos y del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

En el Congreso seguirá la discusión del articulado del presupuesto de ingresos; y luego se discutirá el voto particular del señor Ursais, á los presupuestos extraordinarios de Marina y Fomento.

Extranjero

Londres 6.—Un despacho de Río Janeiro dice que el ministro de Portugal en aquella ciudad anunció ayer oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros que Inglaterra, ateniéndose al fallo arbitral del Gobierno lusitano, restituirá al Brasil la isla de la Trinidad.

Atenas 6.—A juzgar por las últimas noticias, reina grande agitación en Macedonia, donde se repiten a diario los combates entre las tropas y las partidas insurrectas, pero es muy difícil precisar con exactitud los hechos.

París 6.—Los periódicos publican el discurso pronunciado por el ministro de Comercio en la clausura del segundo Congreso internacional de Química.

Comenzó dando las gracias a los congresistas por haber elegido París como punto de reunión y a los delegados extranjeros por haber participado en trabajos que redundarán seguramente en provecho del comercio y de la industria de toda Europa.

Terminó citando a los delegados extranjeros para la exposición universal de París de 1900.

Al terminar este siglo, dijo, haremos pasar la corriente galvánica que purifica las aguas turbias y que disipará, sin duda, los disímientos pasajeros que pueden existir entre las naciones.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63'62.

Londres 7.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha anunciado que el Gobierno ha hecho reiterar al ministro inglés en Tanger que debía reclamar del Sultán la suspensión de la trata de esclavos.

Tanger 7.—La noticia circulada en París sobre la rebelión de algunas kábilas de las que habitan entre Tanger y Tetuan carece en absoluto de fundamento.

San Petersburgo 7.—Confírmase oficialmente que el Emperador de Rusia realizará su viaje a Francia a fines del próximo mes de Septiembre.

Atenas 7.—Circulan insistentemente rumores de haberse producido graves desórdenes en Heracklion.

Según los mismos, los turcos penetraron en la población, saquearon numerosas casas y asesinaron a muchas personas.

Los turcos lograron restablecer el orden. En dichos desórdenes, el viceconsul de Rusia fue maltratado y herido el gobernador de la plaza.

Londres 7.—La Cámara de los lores ha adoptado en contra del gobierno algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de bill agrario.

LOS SALINEROS DE PORTUGAL

Badajoz 7.—Los periódicos de Lisboa y de Oporto consagran atención preferente al proyectado concierto salinero con España, fundándose en uno de sus artículos, que prohíbe la importación de este producto, pues Portugal exporta para España unas 7.000 toneladas al año.

Esto, dicen, cuando se acentúa el descenso de nuestra industria salinera es de verdadera gravedad, y vendría que por la vía diplomática se hiciera alguna indicación en tal sentido al Gobierno español.

Sin embargo, estas reclamaciones son impopulares toda vez que los tratados actuales no vedan a España establecer los monopolios que juzgue necesarios, y en cuanto a consideraciones de otra índole, no tiene ciertamente el Gobierno portugués autoridad alguna para invocarlas, dada la extraña manera con que interpreta los pactos comerciales que existen entre ambos países, de lo cual se han quejado hasta los mismos diarios de Portugal.

LOS CAZATORPEDEROS

Ha sido botado felizmente en el astillero del Thomson, en Escocia, el cazatorpedero Furor.

El Terror será botado el día 25.

El primero de los mencionados barcos tiene colocada la máquina y está listo para navegar.

Ha sido terminado veinte días antes del plazo convenido.

El segundo se concluirá cinco días antes de terminar dicho plazo.

Los cazatorpederos tienen un andar de 29 millas, y las máquinas desarrollan una fuerza de once mil caballos.

NOTICIAS DE BARCELONA

La dinamita

El inspector Sr. Tresols ha capturado en

una guardilla de San Martín de Provensals al escritor anarquista Sebastián Sante, autor de varios folletos.

Se le seguía la pista desde hace muchos días.

Al sorprenderle estaba durmiendo. Se incorporó en la cama y preguntó: ¿Estoy soñando? ¿Cómo habéis entrado aquí?

Se dice que el Sr. Tresols abrió con una llave que llevaba, y que se acercó hasta la cama sin que le sintieran.

Se supone que Sante ha andado errante desde el 7 de Junio. Siempre llevó larga barba, y ahora está deshecho, pues se ha afeitado completamente.

Periodista preso

En cumplimiento de orden gubernativa, la policía se ha presentado en la redacción de nuestro estimado colega El Diario del Pueblo, órgano republicano revolucionario, y recogido los restos de la edición. Lo mismo ha hecho con los números de venta en los kioscos de las ramblas.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el director interino del periódico.

Los sucesos de Valencia

Un sujeto que iba en un tranvía de Barcelona, diciendo que no tardaría mucho tiempo sin que ocurriese en España nuevas alteraciones de orden público, fue inmediatamente detenido.

UN CRIMEN

El día 8 de Julio apareció ahogado en el río Castor, en el término municipal de Estepona, el joven de once años José García Vilches.

Se levantó el cadáver, se practicó la autopsia y se le dio sepultura, creyendo las autoridades y el público que el joven se había ahogado bañándose en el río.

Pareció la muerte sospechosa al teniente de la Guardia civil Sr. Paris, quien secundado por el cabo Recuerda y los guardias Mora y Aldama, practicó pesquisas, logrando averiguar que García fue agredido por el joven cabrero Simón Sánchez Jiménez, de diecisiete años, el cual asestó con un palo al intercejo varios golpes en la cabeza, dejándole muerto.

Después Simón Sánchez desnudó el cadáver de García, llevándolo hasta el río. El agresor está preso y ha confesado su crimen.

Los duros sevillanos

Al pagar el día 5 del actual una letra el dueño del establecimiento de vinos, aguardientes y licorés de la calle de Embajadores, número 57, a un cobrador del Banco de España, éste se negó a recibir ocho monedas de cinco pesetas de los años 1875, 1884, 1885, 1890, 1891, 1892, 1893 y 1894, alegando que eran buenas, pero que tenían cara de sevillanos, y estaba dispuesto a protestar la letra antes que a tomarlas.

De suerte que no son ya dos, sino ocho, los cuños que se rechazan.

No cree el señor ministro de Hacienda que es ya hora de tomar una determinación en asunto tan enojoso?

La herida de Maceo

La noticia de haber sido herido Maceo ha sido confirmada por el mismo interesado.

Hablando Estrada Palma con un Redactor del Journal de Nueva York, le dijo: «Ayer (18 de Julio) recibí carta de Antonio Maceo, en que me participa que durante una escaramuza, cerca de la población de Pinar del Río, recibió un balazo en el talón del pie derecho, que durante bastantes días le impidió montar a caballo. La herida no ofrecía peligro, pero era muy dolorosa.

Antonio Maceo me dice también que no fue derribado del caballo; nadie, por lo tanto, pudo verle caer ni suponer que había sido muerto.»

Carta de un extranjero

De una carta de un extranjero son los siguientes párrafos, que son otros tantos cargos para nuestra desdichada administración: «En beneficio de las clases mercantiles que hacen operaciones con España—dice el banco— que suscribe la carta—me permito solicitar de usted que interponga su influencia cerca del Gobierno de S. M. a fin de obtener con eficacia que las autoridades militares pongan coto a los fraudes que se vienen cometiendo con el auxilio, según parece, de algunos empleados de las oficinas de correos de ese país.

Creo, y me hacen confirmar esta idea los

señores C. J. H. é hijos, que en las oficinas de Correos de España se abren las cartas comerciales para copiar cuidadosamente las firmas de las mismas, así como las de los documentos que contienen; después de lo cual, las referidas cartas son expedidas a los puntos de destino, algunas veces con retraso de varios días.

En la actualidad persigo a dos españoles que trataron, recientemente, de obtener de mí 1.100 libras esterlinas por medio de cartas falsificadas que me enviaron desde V... por el correo, y otras que me fueron presentadas, siendo el pago reclamado a cambio de títulos de la renta francesa, robados, y en los cuales habían sido los números fraudulentamente alterados.

La estafa fué combinada con tal arte, que una carta legítima que en la misma fecha me habían dirigido de..., estuvo detenida tres días en las oficinas de Correos, para evitar que llegase a mis manos al mismo tiempo que la falsificada.

Esta contenía además una aceptación también falsa, por valor de 30.000 francos, contra una importante casa, la cual me escribe participándome que poco tiempo antes había enviado a España, para que la aceptara, una letra que importaba aproximadamente la citada suma, la cual letra no fué devuelta, pero en cambio utilizaron el sello con su correspondiente cancelación impresa para la letra falsificada.

Lo copiado es bastante para demostrar hasta dónde llevan su astucia los estafadores.

Incidente con marinos ingleses

El Diluvio, de Barcelona, publica el relato de un ruidoso incidente ocurrido en el muelle de Colón entre varios marinos ingleses y los carabineros que prestan servicio en aquel punto.

Ocupábanse los marinos en embarcar varias cajas de vinos sin atender a las advertencias de los carabineros, que exigían, en cumplimiento de su deber, que se les pusiera de manifiesto el permiso para el embarque.

Los marinos enseñaron un papel escrito en inglés, mas como los carabineros no lo entendían, uno de ellos dijo a los ingleses que se aguardaran un poco a fin de que el jefe dispusiera lo oportuno.

A pesar de esto, los ingleses se pusieron a remar sin hacer caso tampoco del jefe de los carabineros, que llegó en aquellos momentos y les intimó que se detuvieran.

La falúa del resguardo se dirigió tras ellos y los abordó; pero como aun así insistieran en escaparse, los carabineros apuntaron los fusiles contra los fugitivos.

Sólo de este modo se consiguió que vieran al muelle y desembarcaran las cajas de vinos.

MERCADOS

Arévalo Ocupados los labradores en la recolección no concurren al mercado.

El trigo se coloca a 39 y 40 reales fanega según la clase.

En partidas se han vendido 600 fanegas a 40 reales y tres vagones a facturar en estaciones inmediatas.

Los trigos dan buen rendimiento.

El centeno se pagó a 30 reales fanega, la cebada 37 y algarrobas 38.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1896

Abierta a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campoo, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul el ministro de Marina, en los escaños escasa concurrencia y las tribunas públicas desiertas.)

Se da cuenta del despacho ordinario y de haberse recibido una comunicación del Congreso de los diputados, remitiendo el presupuesto, y se entra en él.

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate acerca del presupuesto de gastos generales.—Sección 5.ª: Ministerio de Marina.

El Sr. Fernández Caro consume el segundo turno en contra del dictamen.

En nombre de la comisión le contesta el señor Donoso de la Campa.

Y después de hacer uso de la palabra otros señadores fué aprobado el presupuesto de Gobernación.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1896

A las tres menos cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Pidal, comenzó la sesión, y leído el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Previo y personal incidente

El Sr. Sánchez Toca dice que se ha enterado de que ayer el Sr. Llorens, hablando de la fabricación de armas en la Península, había dicho que quien sostenga lo contrario que él, falta a sabiendas a la verdad.

El orador se considera aludido y pide explicaciones de esas palabras, que considera malsonantes.

El Sr. Pidal dice que pronunciadas las palabras en litigio en términos generales, no podían ser ofensivas para nadie; se lamenta de que el Sr. Sánchez Toca se haya creído aludido, y espera que el Sr. Llorens explicará, como la presidencia acaba de hacerlo, sus palabras, haciendo constar que no iban dirigidas a persona determinada.

El Sr. Sánchez Toca declara que no ha pretendido dirigir la más leve censura a la Mesa y dice que se consideró aludido porque en las cuartillas del extracto vió con letra distinta su nombre en dos o tres períodos del discurso del Sr. Llorens, nombre que después ha sido borrado.

El Sr. Llorens: Me sometería de buen grado a las explicaciones que la presidencia tuviera por conveniente dar en este asunto, pero el Sr. Sánchez Toca, con sus últimas palabras, ha agravado la cuestión.

Lo que ayer hizo S. S. yendo a buscar mis cuartillas, es, cuando menos, una descortesía; mejor hubiera sido que el Sr. Sánchez Toca se hubiera dirigido a mí, puesto que aquí me encontraba, y yo le hubiera dado las explicaciones debidas.

Siempre que he hablado en público y privado, en el Congreso y con el ministro de la Guerra del armamento de nuestro ejército, me he referido a los fusiles Mausser, y quien diga lo contrario falta a la verdad.

«¿A sabiendas?»—dice el Sr. Sánchez Toca.—«¿A sabiendas?»—replica el Sr. Llorens.—«Lo dije ayer y lo repito hoy.»

El señor presidente vuelve a intervenir con palabras habilísimas y conciliadoras, logrando dar por terminado el incidente, aunque solo en lo que se refiere a la personalidad del diputado, quedando en pie la cuestión personal.

El Sr. Sánchez Toca pregunta al ministro de la Guerra qué cantidad de fusiles piensa encargar a la industria nacional.

Alude al Sr. Llorens y habla de una carta dirigida por este a las provincias vascongadas hablando de que había conseguido del gobierno la construcción en España de fusiles Mausser.

Habla también de las reformas forales votadas por el Sr. Llorens, que censuró a los carlistas que no la votaran y pide la palabra el Sr. Zubizarreta.

El Sr. Llorens: Esa carta es falsa; eso prueba la lealtad con que discute S. S.

Se produce un ligero pero personal y apasionado incidente; interviene el Sr. Zubizarreta y se pasa a otro asunto.

El Sr. Ramos Calderón pide documentos y los Sres. Sanz y Govantes apoyan proposiciones de ley de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueba el proyecto adicional del artículo 15 de la ley provincial.

Se reanuda el debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

El señor ministro de Hacienda contesta al discurso del Sr. Canalejas devolviéndole cargo por cargo y acusación por acusación, tomando el debate un carácter puramente personal.

EL ANUNCIADO DEBATE

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra.

Comienza elogiando el discurso del Sr. Canalejas, y dice que su discurso no tendrá alcance alguno político, y quedará reducido a hacerle algunas observaciones al Gobierno.

Dice que el presupuesto que se discute no sólo es el presupuesto de la Península, sino el de Cuba, toda vez que la autorización concedida por la ley de 8 de Julio para los gastos de la guerra están organizados por las rentas de la Península.

A su juicio, una vez hechas las correspondientes deducciones, el déficit del presupuesto que se discute no bajará de 70 millones.

Declaro que, contra la opinión del Sr. Moret, entiendo no ser conveniente que se halle como lo sostuvo igualmente al suscitarse la cuestión de Melilla. En los momentos en que se requiere gran unidad de acción, el ambiente de publicidad y de discusión, el ambiente de las tareas parlamentarias puede perjudicar a otros sillones en perjuicio de España.

Declaro que, contra la opinión del Sr. Moret, entiendo no ser conveniente que se halle como lo sostuvo igualmente al suscitarse la cuestión de Melilla. En los momentos en que se requiere gran unidad de acción, el ambiente de publicidad y de discusión, el ambiente de las tareas parlamentarias puede perjudicar a otros sillones en perjuicio de España.

Aunque no está de acuerdo con el Sr. Moret en principio, espera estarlo en las conclusiones para bien del país.

Quiere que las Cortes actuales aprueben el presupuesto ordinario para legalizar la situación y el extraordinario para salvar las dificultades económicas que podrían presentarse.

Con los presupuestos anteriores el Gobierno tenía cerradas las puertas a lo eventual e imprevisto.

Añade que los gastos que origine la guerra no pueden pertenecer en modo alguno al presupuesto total de la isla de Cuba.

La guerra anterior al Zanjón produjo al Tesoro de Cuba 54 millones de pesos; la actual ni la quinta parte!

—Ha llegado el triste caso, señores diputados, de que la Península tenga que auxiliar a la isla de Cuba, que antes podía enseñar hasta su porvenir, y hoy ni aun eso.

Sostiene que en ningún caso un presupuesto ordinario ha servido para atender a las necesidades de una guerra; siempre ha sido necesario apelar a recursos extraordinarios.

Es, pues, necesario hacer un presupuesto de guerra apelando al sacrificio de todos, y es urgentísimo atender por todos los medios a las necesidades más apremiantes.

El porvenir de Cuba ha sido ya desentendido.

La guerra de Cuba, en adelante, tiene que pesar sobre el Tesoro de la Península.

Los recursos extraordinarios que os pedimos—dijo—constituyen el presupuesto de la guerra.

«¿Es lícito que cuando un Gobierno declara que necesita absolutamente de ese presupuesto para defender la integridad de la patria se le niegue?»

El Sr. Cánovas entiende que no.

No pueden, no deben negarse al Gobierno los medios indispensables para afrontar una de las mayores crisis por que ha atravesado España.

No me pidáis más explicaciones. No discutiré esto más. Medítese el por qué.

(Bien, en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Moret.

Quejase de las sombras que rodean y envuelven el problema económico.

«Si existen peligros—añade,—díganse cuáles son, y afrontense con resolución.»

Es preciso que los liberales digamos acerca de los proyectos económicos del Gobierno cuanto pensamos.

Se muestra partidario el elocuente exministro liberal de que el Banco de España ayude al Gobierno en sus más perentorias necesidades, pero no exagerando la circulación fiduciaria.

Terminó el Sr. Moret su breve rectificación felicitando al Sr. Cánovas del Castillo por sus declaraciones.

Rectifica el Sr. Cánovas del Castillo.

Analiza los medios de que puede valerse el Gobierno para salvar su situación económica, y en este sentido considera ineficaz y poco práctico el hacer un empréstito grande.

Considera mucho más fácil y hácedero apelar a la hipoteca de algunas rentas.

Habla después el Sr. Silveira.

Comienza diciendo que hablará poco, pero claro.

Manifiesta que después de oír a todos los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, y después de estudiar con detenimiento todas las manifestaciones que se han hecho en el curso del debate, no ha encontrado por ninguna parte la deseada solución a los problemas pendientes.

Analiza en párrafos brillantes la actual situación de España, que pinta con tintas cargadas de negro, y enlazándolo con el nombre de la ineficacia de las iniciativas del Gobierno para remediarla.

Declaro que cuanto ha expuesto el Sr. Cánovas del Castillo es la verdadera doctrina del partido conservador.

Es necesario—añade—que el Gobierno abandone de una vez los procedimientos rutinarios y ponga el pensamiento en las necesidades de la patria.

No hemos de ser nosotros, ciertamente, los que pidamos al Sr. Cánovas del Castillo explicaciones de los problemas de actualidad, sino que los planteé con patriotismo y los resolviera con resolución.

El Gobierno está obligado a declarar al país si cree seguro obtener la victoria en Cuba.

Sólo cuando lo esté podrá justificarse la petición de recursos.

Dice que el Sr. Cánovas ha expuesto la buena teoría conservadora sobre las relaciones entre los poderes ejecutivo y parlamentario.

Propone, si es posible, que se deje lo de Almadén para nueva reunión de Cortes en Octubre o Noviembre, y se apruebe ahora lo demás; porque el régimen parlamentario no puede sustraerse a las necesidades físicas de la vida.

La guerra actual es un problema político y económico.

Termina declarando que está definitiva e irremediablemente separado del Sr. Cánovas del Castillo; pero reconoce el patriotismo de éste.

El Sr. Cánovas, después de un sentido exordio dando gracias al Sr. Silveira, niega que las estaciones deban influir en la vida parlamentaria, sometiéndose ésta a las necesidades políticas y militares.

El Gobierno no puede admitir que se suspendan las sesiones antes de aprobarlo todo y esperar a que comenzando a discutirse en Octubre recursos que se aprobarían en Febrero, cuando ya acaso fueran inútiles.

Afirma que hace falta urgente dinero para la guerra, pues no puede dejar al ejército sin recursos frente a los insurrectos.

Se pide energía al Gobierno y se olvida que no son iguales las energías del angustiado y necesitado como la del que disfruta vida desahogada. (Aplausos.)

Es incontestable que en Cuba no hay holgura, y si grandes y apremiantes necesidades.

Nada puede decirse del fin de la guerra; una bala cartera puede decidirla, porque si Maceo muriera, el elemento de color, el más poderoso de la insurrección estaría vencido. Por esto en las guerras se debe invocar siempre a Dios.

Humanamente solo podemos poner todas nuestras fuerzas, todo el dinero y la sangre

la patria para conseguir una victoria que el último insurrecto sabía que es indudable, confiando ellos únicamente en que España se cansa de hacer sacrificios.

LA PENNA DE MUERTE

Ayer se ha presentado á la Mesa del Congreso un proyecto de ley proponiendo la reforma de los arts. 102, 103 y 104 del Código penal, que se refieren á la forma en que han de hacerse las ejecuciones de la pena de muerte.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

El sumario que se instruye ha llegado á su período álgido. Se cree que en la declaración que ha presentado Salvador Castillo Puchedés, detenido el martes, ha hecho revelaciones importantísimas al juez.

Estafas en Correos

Varias declaraciones prestadas ayer carecieron de importancia. El juzgado tuvo conocimiento de una nueva estafa cometida contra la casa Vinda é hijos de Serret, en Murcia, y la casa de banca de Peydro é Hijo, de Almería.

ellos se halla un empleado de Correos, llamado Galo. Se ha dictado también auto interesante la busca y captura de tres sujetos más, que á estas horas habrán caído ya en poder de la justicia.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial
Campamento destruido.—Partidas dispersas.—En Pinar del Río.

Habana 7.—Guerrilla Canosa destruyó campamentos en San Esteban (Cuba), matando cuatro. Desapareció uno. Columna Jorro, batallón Galicia y guerrilla Sagua batieron partidas en Potrero Núñez, Loma Benita é ingenio Urbano (Villas). Apresaron uno, mataron dos, hirieron varios. Nosotros dos heridos.

Guerrilla Sabanilla encontró en potrero Mula numeroso enemigo, dos muertos extrañados. Al llegar la columna Antequera se dispersaron. Coronel Molina, Monte Curado, derrotó partida, cogiendo treinta caballos y seis mulos. Columna, un muerto.

Teniente coronel Acosta, en la Merced, mató cinco á partidas locales. Hiriéronnos uno. Guerrillas San Diego, fuerzas Castilla en Valle Pina (Pinar del Río), mataron cinco; cogieron 45 caballos.—Weyler.

Informe particulares
Incendios
Los rebeldes continúan su campaña destructora por medio del incendio. Anteanoche incendiaron varias partidas los bateses de los siguientes ingenios: Alfonso XII, Carlota, Antonio Martínez, Sauserle, Herederos de Santa Cruz, Oviedo, La Rosa, Domingo Ochotorena, Palmarola, Ignacio Hernández, Jumeró y Justo Quivida.

Estado sanitario
He aquí un avance del estado sanitario del ejército durante la segunda decena de Julio. Han entrado 5.577 enfermos y han sido alta 4.845, quedando en tratamiento 8.838.

Victima del vómito
Ha fallecido del vómito en Artemisa don Juan Romero, teniente de artillería.

Dinamita
Próximamente á distancia de quinientos metros de la batería de Santa Clara, en el puerto de la Habana, se ocuparon por la policía dos abultados paquetes, que contenían veinte cartuchos de dinamita, capsulas, fulminantes y mecha.

El problema económico

El debate de ayer
Produjo gran impresión, pero impresión de tristeza. Todos reconocen que el problema de Cuba, bajo diferentes aspectos, económico, político y militar, es grave, tremendo.

ofrecerse en el debate, no como estadistas, sino como verdaderos gobernantes, sino como modelos admirables é inútiles de una raza oratoria que no puede hablar mejor ni hacer menos.

El presupuesto extraordinario de ingresos
La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer tarde, reformó el dictamen del presupuesto extraordinario de ingresos, añadiéndole el segundo párrafo del artículo siguiente:

«Art. 3.º El Gobierno distribuirá como estime más conveniente entre los últimos conceptos del artículo anterior, en cada uno de los seis años de duración del presupuesto, las sumas adjudicadas á los mismos, siempre que en dicho plazo resulte aplicado á cada uno la cantidad que se le fija en el mismo artículo.

EL TIEMPO
Hace días que la temperatura ha sido y es más propia de los meses de otoño que del mes de Agosto.

El Sr. Cánovas, al contestar al Sr. Silvela, hizo un discurso mejor que los anteriores. El dilema es bien claro: la insurrección se vencerá si España tiene alientos para resistir; si desmayara habría que pensar seriamente en el porvenir.

Los liberales
El Sr. Gamazo no desiste de sus propósitos de discutir los proyectos de Hacienda. Con este motivo reina entre los liberales gran agitación, tanto en uno como en otro bando.

Noticias de San Sebastián
Telegramas de Fabra
San Sebastián 7.—La reina regente ha firmado hoy los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Gerona á D. León Bonel, magistrado que era en Albacete; para esta plaza á D. Juan Bautista Esteve; y fiscal de la de Ciudad Real, á D. Crispulo Martínez, que lo es de Gerona.

Noticias
Huelva 7 Agosto.—Gobernador á ministro de la Gobernación: «La guardia civil de Valdalaras aprehendió ayer en el cortijo Las Capellanías, término de Araozca, al tristemente célebre Antonio Gomara, á quien se venía persiguiendo hace más de dos años.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

El problema económico
El debate de ayer
Produjo gran impresión, pero impresión de tristeza. Todos reconocen que el problema de Cuba, bajo diferentes aspectos, económico, político y militar, es grave, tremendo.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

en el próximo Septiembre los excedentes de cupo de 1893, en el número suficiente para cubrir bajas del ejército expedicionario que ha de ir en breve á Cuba.

El presupuesto extraordinario de ingresos
La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer tarde, reformó el dictamen del presupuesto extraordinario de ingresos, añadiéndole el segundo párrafo del artículo siguiente:

«Art. 3.º El Gobierno distribuirá como estime más conveniente entre los últimos conceptos del artículo anterior, en cada uno de los seis años de duración del presupuesto, las sumas adjudicadas á los mismos, siempre que en dicho plazo resulte aplicado á cada uno la cantidad que se le fija en el mismo artículo.

EL TIEMPO
Hace días que la temperatura ha sido y es más propia de los meses de otoño que del mes de Agosto.

El Sr. Cánovas, al contestar al Sr. Silvela, hizo un discurso mejor que los anteriores. El dilema es bien claro: la insurrección se vencerá si España tiene alientos para resistir; si desmayara habría que pensar seriamente en el porvenir.

Los liberales
El Sr. Gamazo no desiste de sus propósitos de discutir los proyectos de Hacienda. Con este motivo reina entre los liberales gran agitación, tanto en uno como en otro bando.

Noticias de San Sebastián
Telegramas de Fabra
San Sebastián 7.—La reina regente ha firmado hoy los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Gerona á D. León Bonel, magistrado que era en Albacete; para esta plaza á D. Juan Bautista Esteve; y fiscal de la de Ciudad Real, á D. Crispulo Martínez, que lo es de Gerona.

Noticias
Huelva 7 Agosto.—Gobernador á ministro de la Gobernación: «La guardia civil de Valdalaras aprehendió ayer en el cortijo Las Capellanías, término de Araozca, al tristemente célebre Antonio Gomara, á quien se venía persiguiendo hace más de dos años.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

El problema económico
El debate de ayer
Produjo gran impresión, pero impresión de tristeza. Todos reconocen que el problema de Cuba, bajo diferentes aspectos, económico, político y militar, es grave, tremendo.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

en el próximo Septiembre los excedentes de cupo de 1893, en el número suficiente para cubrir bajas del ejército expedicionario que ha de ir en breve á Cuba.

El presupuesto extraordinario de ingresos
La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer tarde, reformó el dictamen del presupuesto extraordinario de ingresos, añadiéndole el segundo párrafo del artículo siguiente:

«Art. 3.º El Gobierno distribuirá como estime más conveniente entre los últimos conceptos del artículo anterior, en cada uno de los seis años de duración del presupuesto, las sumas adjudicadas á los mismos, siempre que en dicho plazo resulte aplicado á cada uno la cantidad que se le fija en el mismo artículo.

EL TIEMPO
Hace días que la temperatura ha sido y es más propia de los meses de otoño que del mes de Agosto.

El Sr. Cánovas, al contestar al Sr. Silvela, hizo un discurso mejor que los anteriores. El dilema es bien claro: la insurrección se vencerá si España tiene alientos para resistir; si desmayara habría que pensar seriamente en el porvenir.

Los liberales
El Sr. Gamazo no desiste de sus propósitos de discutir los proyectos de Hacienda. Con este motivo reina entre los liberales gran agitación, tanto en uno como en otro bando.

Noticias de San Sebastián
Telegramas de Fabra
San Sebastián 7.—La reina regente ha firmado hoy los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Gerona á D. León Bonel, magistrado que era en Albacete; para esta plaza á D. Juan Bautista Esteve; y fiscal de la de Ciudad Real, á D. Crispulo Martínez, que lo es de Gerona.

Noticias
Huelva 7 Agosto.—Gobernador á ministro de la Gobernación: «La guardia civil de Valdalaras aprehendió ayer en el cortijo Las Capellanías, término de Araozca, al tristemente célebre Antonio Gomara, á quien se venía persiguiendo hace más de dos años.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

El problema económico
El debate de ayer
Produjo gran impresión, pero impresión de tristeza. Todos reconocen que el problema de Cuba, bajo diferentes aspectos, económico, político y militar, es grave, tremendo.

El Sr. Salaverría
San Sebastián 7.—A las tres de la tarde ha sido conducido á la estación el férreo del ilustre político, Sr. Salaverría, presidiendo el duelo el gobernador civil, duque de Tetuán, Lalsala, un señor sacerdote y los hijos políticos del finado, Sres. López Doriga y barón de Andilla.

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 6	DÍA 7
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.60	63.70
Idem id. pequeños.	66.75	66.60
Idem id. fin corriente.	63.60	63.50
Idem id. fin próximo	63.45	63.00
Nuevas series G y H.	66.85	67.20
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).	75.95	76.10
Idem id. pequeños (1891).	77.10	78.00
Nuevas series G y H (1891).	82.70	82.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.65	75.90
Idem pequeños.	76.90	76.00
Billetes de Cuba (1896).	86.15	86.30
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	71.90	72.40
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.15	103.50
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	000.00	000.00
Compañía de Tabacos.	000.00	195.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 6	DÍA 7
Centenes antiguos.	19.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO	DÍA 6	DÍA 7
Londres, á la vista.	30.65	00.00
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
París, á la vista.	19.60	18.00
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

La Neotafia



LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA MUY IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.— Cort Real, 18—

La Neotafia

La Neotafia

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD
GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL
DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, peñillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los fósforos reconstituyentes conocidos, hace el apetito, cura la anemia, el asma, el reumatismo, las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frías etc.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el castrorismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, etc. Actúa de manera activa y adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es debilidad ó falta de actividad y gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco de 25 centímetros.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de sangre, regulador del corazón, estimulante de las funciones vasculares y desportador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detalle en todas las Farmacias.

«L' Union»

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	
Primas á recibir	74.287,038	

Total de garantías	92.992,038	Francos
--------------------	------------	---------

Capitales asegurados	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados	194.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA:
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y más cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)
Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Cariñena
Se sirve á diario en esta fonda.

CONSULTA MÉDICA
DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS
Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS PARA Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL Escudo Catalán
Gran novedad en generos del pais y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERÍA DE Agustín Codina
13, Peso de la Paja, 13 —GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

RELOJERÍA DE FRANCISCO GALI
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta —Calle del Progreso, 16, Gerona—

PASCUAL PERUCHO
Dentista de la Real Casa,
tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de téria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nuevas, número 18, 2.º.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
ASMA
ANEMIA
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
GOTAS CALMANANTES DEL DR. KLEIN

SUCURSAL JUNCOSA
13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—
DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—
Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS Y THÉS.
Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.
Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las medias por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que queza, pues debe ser una pura infusión.
Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.
Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

A LOS VINCULADORES
ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra droga
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico